



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

16º Ord.  
EXP-UNC:0044259/2011

## RESOLUCIÓN N° 460/2011

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B, con asignación a Auditoría (Cátedra A), presentado por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD N° 323/88, propuesto por el Departamento de Contabilidad, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

IV

  
Cr. SERGIO E. ZERI  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
ALFREDO FÉLIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

16º Ord.  
EXP-UNC:0044259/2011

## ANEXO – Resolución HCD N° 460/2011

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargo de Profesor Auxiliar

### DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

#### I. Area: Auditoría

##### 1. Orientación: Auditoría

##### 1.1. Asignación Principal: Auditoría

- Cargo: Uno de Profesor Ayudante B -Cod. 121-  
Dedicación: Simple

Ocupado por: Cr. Pablo Gonzalo Moine

- Jurado:

Titulares: Cr. Florencio Escribano Martínez  
Cr. Luis Hugo Benvegnú  
Cr. Esteban Alberto Benavídez

Suplentes: Cr. María Elena Stella  
Cr. Martín Quadro  
Cr. Natalio Luis Pedrotti

- Veedor Estudiantil:

Titular: Sr. Hugo Ernesto Iniguez Saman Leg N° 32913480

Suplente: Srta. Emelina Daiana Martinatto Leg N° 34138364